



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001220500020240003201
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	POLLO ANDINO S.A. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIO, AGROALIMENTARIO, BEBIDAS, AFINES Y SIMILARES "SINTRAIMAGRA"
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	28 de mayo de 2025
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1654-2025 PRIMERO. NO ANULAR ... SEGUNDO. RECHAZAR LA PETICIÓN DE MODULACIÓN PLANTEADA POR EL RECURRENTE. – CON ACLARACIÓN DE VOTO DE LA MAGISTRADA CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA Y SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO DEL MAGISTRADO IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ - SIN COSTAS
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 02/07/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/07/2025, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 07/07/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 28 de mayo de 2025.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.